HORA 32
TU DIARIO DIGITAL
JUEVES, 30 DE ENERO DE 2025

OPINIÓN

"Cuando las cosas no se hacen con ganas, con ilusión, con pasión, al final salen mal irremediablemente"

Victoriano B. Suárez A.



Página 5

"La selección de jueces y otros funcionarios importantes parece estar siendo manipulada por los políticos"

Santiago P. Saraguro J.



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC



La 'Noche Naranja' será el 7 de febrero

La presentación de Libertad será en el estadio Reina del Cisne, de la ciudad de Loja. Anuncian sorpresas.

Página 9



'Bajo la sombra' por microtráfico

Página 12



Quilanga: el relleno, inactivo siete meses, vuelve a operar

Página 10



Actriz detalla los beneficios de una escuela de teatro

Página 3

issuu-downloader.com

Este sábado, jornada extraordinaria para obtener la cédula de identidad

Para acceder a esta atención, los usuarios deben realizar un agendamiento previo a través de la Agencia Virtual del Registro Civil.

PARA SABER

- Las jornadas extendidas estarán habilitadas hasta el día de las elecciones, el 9 de febrero de 2025, de 8:00 a 14:00.

Con el objetivo de garantizar que todos los ciudadanos cuenten con su cédula de identidad y puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones del 9 de febrero de 2025, el Registro Civil del Ecuador, a nivel nacional, viene desarrollando jornadas extraordinarias para el servicio de cedulación.

Luis Villegas Chamba, coordinador de la Zona 7 del Registro Civil, destacó que, en lo que respecta a la provincia de Loja, las dos jornadas anteriores han sido un éxito, con al menos 600 cédulas entregadas cada fin de semana. Villegas expresó que, en las próximas jornadas, programadas para el 1 de febrero (de 8:00 a 14:00) y el 8 de febrero (de 8:00 a 17:00), prevén contar con una afluencia similar.

Agendamiento previo

El servicio está destinado a ecuatorianos mayores de 16 años. Para acceder a esta atención, los usuarios deben realizar un agendamiento previo a través de la Agencia Virtual del Registro Civil, disponible en https://virtual.registrocivil.gob.ec, un servicio sin costo.

Villegas también señaló que, en caso de no conseguir un turno en línea, los ciudadanos pueden acudir directamente a la agencia y pagar el costo correspondiente para recibir un turno adicional. De hecho, el último fin de semana se entregaron aproximadamente 200 turnos adicionales.



» Con 10 módulos disponibles, el proceso de cedulación se realiza de manera ágil.

Proceso eficiente

El proceso de obtención de cédula se realiza de manera eficiente gracias a la disposición de 10 módulos destinados a este servicio. Según Villegas, el trámite tiene una duración aproximada de 25 minutos, lo que permite atender a un alto volumen de personas.

Los costos para obtener la cédula de identidad son de 5 dólares para quienes la obtienen por primera vez y de 16 dólares para quienes la renuevan. En ambos casos, los usuarios deben presentar el comprobante de pago impreso. En el caso de la renovación, es necesario presentar la cédula anterior.





VIVIAN MILENA LUNA ERAS

ARQUITECTA

"Todo lo que imaginas se puede hacer realidad"

Lo más importante es tener el coraje de arriesgar y desarrollar nuevas ideas en donde un espacio se transforme en un lugar cálido y acogedor. El diseño no solo es lo que se ve, sino lo que se siente y cómo se relaciona con los seres humanos. Como arquitecta joven e innovadora busco transformar tus sueños en una realidad, en donde puedas contar historias y vivir momentos inolvidables.

Contáctame y materialicemos tus proyectos.

 0969906573  LUNA_arquitectura  Vivian Milena Luna  vluna9739@gmail.com

issuu-downloader.com



Irene Alvarado: ‘El teatro, una herramienta poderosa para la inclusión social’

La actriz es coordinadora de los talleres de teatro de la CCE-Loja. Este arte ayuda a desarrollar las habilidades sociales, comunicativas, entre otras.



» En la ciudad de Loja son cada vez más los jóvenes y niños que se interesan por esta manifestación artística.

“Crear una escuela de teatro en la sociedad tiene múltiples beneficios que enriquecen a los individuos dentro de una comunidad. Su importancia está en el enfoque y en los objetivos que nos proponemos para con el participante”, manifiesta la actriz lojana, Flor Irene Alvarado Cueva, quien tiene una larga trayectoria en el arte escénico.

Desarrollar habilidades

En su criterio, el teatro, a través de su didáctica, demuestra que no solo es un arte performativo, sino también un medio efectivo para desarrollar las habilidades sociales, comunicativas, emocionales, cognitivas, sensoriales, entre otras.

Aparte de ello, dice, desempeña un papel crucial en el desarrollo personal, especialmente en los niños y los adolescentes, al estimular la creatividad, despertar ese mágico mundo imaginario, al tiempo de ofrecer beneficios que impactan positivamente en su crecimiento y desarrollo integral.

Flor Irene Alvarado, también coordinadora de los talleres de teatro, adscrito al Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, cuenta que, actuar tranquilamente frente a un público, ofrece una sensación de logro, produce bienestar, satisfacción, hace sentir bien, lo cual permite fortalecer la autoconfianza y la autoestima.

Experiencia transformadora

Irene Alvarado Cueva, quien tiene a su haber una larga trayectoria, tanto en el teatro como en el cine, puesto que ha sido elenco de varias películas, revela que la experiencia de representar un personaje y recibir aplausos puede ser transformadora, así como ayuda a la persona a sentirse más segura de sí misma, siendo empática con los demás.

Al tiempo de asegurar que el teatro es una herramienta poderosa para la inclusión social, la artista lojana señala que participar en un grupo de teatro, formar parte de un equipo artístico, de un elenco, ayuda a los niños y a los jóvenes a formar amistades significativas y a sentirse parte de una comunidad.

Una plataforma ideal

Irene Alvarado, en este contexto, exhorta a las autoridades correspondientes a volver sus ojos al teatro, a través de la estructuración de una escuela. El teatro, según opina, es esa plataforma ideal para hacer crítica social, llamar la atención, incentivar, convocar, conmover, persuadir, pues tiene un impacto comunicativo y comunitario impresionante.

El periodismo lojano destaca el nuevo aniversario de la UNP

SABER

› El 29 de enero de 1940, en la capital, se fundó la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador.

El presidente del Núcleo de Loja de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), José Íñiguez Cartagena, resalta los 85 años de vida institucional del gremio matriz, cuyo acto central, que comprendió una sesión solemne, se cumplió este miércoles, 29 de enero de 2025, en la capital de la República.

El dirigente de los periodistas lojanos recordó que, el 29 de enero de 1940, en la capital, se fundó la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, como una necesidad imperativa de los trabajadores de la prensa de aquella época, para, apoyados en un órgano gremial, impulsar la defensa de sus derechos y fortalecer el cumplimiento de su noble misión de servir al país y a la sociedad.

Destacó que los fundadores de la UNP fueron principalmente editorialistas, cronistas y reporteros de las redacciones de los diarios El Comercio, El Día y El Debate de Quito; El Telégrafo, El Universo y La Prensa, de Guayaquil, a quienes posteriormente se sumaron los directivos de estos medios impresos.

Tras presentar un saludo a los integrantes de la UNPL, presididos por. Cristóbal Peñafiel Vaca, José Íñiguez reiteró el compromiso de los periodistas locales de velar por el cumplimiento de las libertades de expresión y de opinión, y, defender el ejercicio profesional y la estabilidad laboral de los trabajadores de la comunicación.



» El gremio matriz se encuentra presidido por Cristóbal Peñafiel Vaca.

issuu-downloader.com

EQUIPOS
MODERNOS
Y MÉDICOS
EXPERTOS
trabajando por
tu **bienestar.**





Contáctanos:
099 740 0622
Dirección:
Barrio el Dorado.
Avenida Eugenio Espejo y Shuar.

Descubre el poder de la
imagenología en **MEDILAB.**

issuu-downloader.com

'Los Nobel en el poder: un sueño ecuatoriano'

Santiago Ochoa Moreno
wsochoa@utpl.edu.ec
WWW.HORA32.COM.EC



Imaginen un Ecuador donde los premios Nobel de Economía se nacionalizan y asumen el control del gobierno: Daron Acemoglu, Claudia Goldin, Ben Bernanke. A pesar de sus brillantes ideas, enfrentan una feroz resistencia de los grupos de poder, que utilizando trolls y fake news pretenden desprestigiarlos. La población está dividida: algunos ven con esperanza la llegada de estos genios económicos, mientras otros desconfían de sus palabras "rebuscadas" como PIB o bienestar.

Los Nobel intentan implementar reformas innovadoras, pero se topan con un muro de burocracia y corrupción. Los medios de comunicación sensacionalistas no ayudan, enfocándose en titulares triviales y escándalos de farándula. Claudia Goldin promueve la igualdad de género en el mercado laboral, pero enfrenta ataques políticos solo por ser mujer. Ben Bernanke propone medidas para estabilizar la economía, solo para ser acusado de "comunista". Daron Acemoglu lucha por fortalecer las instituciones, pero descubre la influencia de operadores políticos que incluso han colocado ministros.

En conjunto, buscan disminuir la desigualdad, pero se encuentran con una población que, se cree rica a pesar de no tener ni pleno empleo. Protestan por impuestos a los bienes de lujo y los critican en redes creyendo saber más de economía que ellos.

Finalmente. agotados y frustrados reflexionan sobre la necesidad de estudiar psicología mientras enfrentan protestas xenófobas que buscan deportarlos del país por haber logrado una mejora en la calidad de vida.

Pereza

Victoriano B. Suárez Álvarez
victorianobenigno@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Les diré la verdad, hay tantas cosas sobre las que podría escribir que al final me dio pereza escribir. Es algo parecido a cuando tienes doscientos canales de televisión y al final terminas viendo cualquier cosa para tener un ruido de fondo, hacer otras cosas y no enterarte de nada de lo que emite la caja tonta.

Podría hablar de los 600 asesinatos que llevamos en un mes, de las elecciones presidenciales, de la IA China, de Donald Trump, de Gustavo Petro, de Elon Musk, de Edmundo González, de los deportados... ¡Que pereza! No hay nada que yo les pueda decir que no sepan ya.

Pero haré un esfuerzo: al gobierno no le importan los asesinatos, las elecciones ya las ganó Noboa, ¡nos comen los chinos!, America First, recogiendo cable, no, no es nazi, si, si es el presidente, derechos humanos... ¡Listo! No ha sido tan difícil esto de opinar.

Probablemente no hayan entendido ni la mitad de lo que escribí, pero es normal, cuando las cosas no se hacen con ganas, con ilusión, con pasión, al final salen mal irremediablemente. Cuando se hacen las cosas solo por hacerlas es un desastre así que, como no quería hacer esta columna solo por hacerla, mejor no la hago.

Y ahora es cuando me acuerdo de lo que siempre me decían mis padres: si no vas a hacerlo bien, mejor no lo hagas, para hacerlo mal, ya están los demás. Si van a votar solo porque hay que votar, mejor no vayan a votar.

» Huilicatura





La democracia, en juego

Santiago Paul Saraguro Jaramillo
santiagosaraguro29@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Como ciudadano ecuatoriano, me preocupa la forma en que se están manejando las próximas elecciones en mi país. La selección de jueces y otros funcionarios importantes parece estar siendo manipulada por los políticos para asegurarse de que sus candidatos favoritos sean elegidos. Esto es una forma de corrupción política que debilita la institucionalidad y la confianza en el sistema.

Me sorprende que los presidenciables hayan hecho declaraciones sobre reestructurar el Poder Judicial y la Fiscalía si ganan las elecciones, sin importarles que estas son competencias ajenas a su cargo. Esto muestra una falta de respeto por la separación de poderes y la independencia del sistema judicial.

Como votante, me siento frustrado al ver que los procesos de selección están siendo retrasados o manipulados para favorecer a ciertos candidatos. Esto no solo afecta la transparencia y el profesionalismo en la selección de funcionarios públicos, sino que también debilita la democracia en general.

Por eso, creo que es importante impulsar a aquellos candidatos que trabajen de forma profesional y honesta, independientemente de su afiliación política. Necesitamos personas que estén dispuestas a trabajar por el bien común, sin importarles quién esté en el poder. Es hora de cambiar esta dinámica política y exigir más transparencia y responsabilidad en nuestra clase política.

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO V - Edición Nº III

Los criterios vertidos en la sección Opinión son de responsabilidad de sus autores.

issuu-downloader.com

‘Visiones’, una exposición artística de estudiantes de la UTPL

La inauguración se llevará a cabo este viernes 31 de enero, en la sala Ángel Rubén Garrido de la CCE-Loja.

La creatividad y el talento de los jóvenes artistas de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) se reflejarán en la exposición colectiva titulada ‘Visiones’, que reúne a estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Artes Visuales. La muestra se inaugurará este viernes 31 de enero de 2025, a las 11:00, en la sala Ángel Rubén Garrido de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión – Núcleo de Loja (CCE-Loja).

En esta exposición participan seis estudiantes, quienes presentarán una diversidad de proyectos artísticos, incluyendo dibujo digital, muralismo, creación de personajes e instalación artística, entre otros.

El concepto detrás de ‘Visiones’

Alice Carrión Paute, una de las expositoras, explica que el nombre de la muestra surge de la diversidad de criterios y percepciones que las personas experimentan al observar una obra artística. “Las visiones de todos siempre serán diferentes, y eso es lo que nos inspira a crear más obras”, comenta.

En su caso, Alice presentará la propuesta ‘Entretejido emocional’, un trabajo que forma parte de su proyecto de titulación. Basada en el bioarte, esta instalación artística utiliza biomateriales como biohilos de alginato, elaborados a partir de algas marinas en los laboratorios de la UTPL.

La instalación consiste en una figura de tres metros. Los biohilos que estarán colocados sobre la pared de la sala de exposiciones representarán las emociones humanas y estarán diseñados de forma libre, sin formas geométricas específicas, ya que, según la artista, “las emociones no son lineales”.

Alice enfatiza que su obra invita a los espectadores a reflexionar sobre las reacciones emocionales que experimentan al interactuar con el arte.

Invitación a la ciudadanía

La exposición ‘Visiones’ es una oportunidad para que la ciudadanía disfrute y aprecie el talento emergente de los jóvenes artistas, quienes están próximos a culminar su formación académica. Los asistentes podrán conocer propuestas innovadoras que combinan técnicas tradicionales y contemporáneas.

La sala Ángel Rubén Garrido de la CCE-Loja está ubicada en las calles Colón y Bernardo Valdivieso. La muestra permanecerá abierta al público durante aproximadamente un mes, permitiendo descubrir las múltiples visiones que el arte puede ofrecer.

PARA SABER

› La exposición estará disponible al público durante un mes. La entrada es gratuita.



» Alice Carrión Paute, estudiante del séptimo ciclo de la carrera de Artes Visuales de la UTPL.

EUROpeek
INSTITUTO DE IDIOMAS
¡HABLA INGLÉS Y CONQUISTA EL MUNDO!
MATRÍCULAS ABIERTAS
098 983 5549
EL NUEVO ECUADOR
Ministerio del Trabajo

VIII BIENAL ARTES MUSICALES Loja 2025
Municipio de Loja
Concierto Sinfónico Coral
Con la Participación de:
Orquesta Sinfónica Municipal de Loja. Dirigida por el Ms. Jun Young Cha
Coro Polifónico Municipal, Coro de la UTPL
Solistas:
Karla Espinosa – Soprano, Andrea Aguilar – Contralto, Israel Granda – Tenor
David Jara – Bajo
Dayoung Lee - Oboe y Taegyoung Kim - Violín
Apto para todo público / Entrada LIBRE
GRAND VICTORIA BOUTIQUE HOTEL
Gracias al apoyo de:
Enero 30
19H30
Centro Cultural Municipal Alfredo Mora Reyes
Loja es Arte y Cultura

issuu-downloader.com



‘No seremos cajas de resonancia de quien más distribuya troncha’

José Bolívar Castillo Vivanco, exalcalde de Loja, invita a sufragar el próximo 9 de febrero de 2025 por personas que trabajan por el bienestar colectivo.

Con el objetivo de servirle ahora a la provincia, luego de haberlo hecho al cantón como alcalde por algunos períodos, José Bolívar Castillo Vivanco quiere ir ahora a la Asamblea Nacional en condición de representante por Loja.

Desatar embrollos y embustes

Auspiciado por el movimiento Acción Regional por la Equidad (ARE), lista 61, el candidato manifiesta que su objetivo es servir a la provincia desde la facultad de control político que tiene la Legislatura que, si bien no ejecuta obras, puede desatar “aquellos embrollos, embustes y leguleyadas del centralismo con las cuales se impide el cumplimiento de obras fundamentales que tienen que hacerse a favor de Loja”.

Respecto a los trabajos en beneficio de la provincia, expresa que el centralismo le hace mucho daño a Loja e invita a comparar la vialidad del norte, del centro y del sur del país, cuya diferencia es “del cielo al suelo”. Es más, dice, a raíz de la firma de la paz, el 26 de octubre de 1998, se estableció un compromiso que dispone un plan de desarrollo binacional de desarrollo fronterizo, sin embargo, este ha sido archivado.

El exalcalde asegura que, sobre esto último, se puede hacer algo desde la Asamblea Nacional, por medio de la facultad de control político, entonces, en su criterio, los legisladores lojanos no pueden ir a convertirse en caja de resonancia del Ejecutivo para granjearse simpatía y luego recibir parcelas de poder transformadas en Empresa Eléctrica, contratos, hospitales, a cambio de “alinear los votos en esos famosos bloques que surgen del voto en plancha”.

‘No seremos cajas de resonancia’

La lucha por la justicia y la equidad, principios del movimiento ARE, a decir de José Bolívar Castillo, llevan a coincidir con aquellos sectores a escala nacional, cuya visión social está alineada con el progreso del país, pero eso sí, según enfatiza, “no somos ni seremos cajas de resonancia de ningún gobierno”, ni del que “más distribuya troncha del Estado”.

El aspirante a asambleísta exhorta a los lojanos a votar el próximo 9 de febrero de 2025 con un alto sentido práctico y por personas que trabajan por el bienestar colectivo y que “no han hecho de la política un medio para sus propios intereses particulares, empresariales o grupales”, puntualiza.

PARA SABER

- El candidato es auspiciado por el movimiento Acción Regional por la Equidad (ARE), lista 61.



» El exalcalde dice que el Parlamento Andino representa un gasto millonario al Estado y que sus acuerdos no representan ninguna obligatoriedad.

Este sábado se inaugura el ‘Tren del peregrino’

Este sábado se llevará a cabo la presentación del ‘Tren del Peregrino’, una iniciativa del sector privado que busca ofrecer una nueva alternativa para los turistas que deseen visitar la parroquia de El Cisne, lugar donde se encuentra la imagen de la Virgen del Cisne.

La directora de Turismo del Municipio de Loja, Mishel Ordóñez Ordóñez, destacó la importancia de impulsar nuevas propuestas que fomenten el turismo en la parroquia. Señaló que este servicio es una oportunidad para fortalecer el turismo comunitario y potenciar los atractivos de la zona.

El acto de inauguración se realizará el sábado 1 de febrero de 2025 a las 10:00 en la plaza central de El Cisne. Los organizadores invitan a la comunidad a participar y aprovechar la oportunidad para conocer otros espacios del sector, como el Potochuro y diversas bellezas naturales de la zona.



» Este es el tren que hará recorridos en la parroquia.

EN MEMORIA DE:



EDUARDO RUIZ LUNA

“HACE 4 AÑOS QUE EMPRENDISTE VUELO, TE SEGUIMOS AMANDO Y RECORDANDO CADA DÍA DE NUESTRAS VIDAS”

SU ESPOSA E HIJOS INVITAN A LA EUCARISTÍA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO A LAS 17 HORAS.

LA FAMILIA AGRADECE SU PRESENCIA

issuu-downloader.com

En Ciudad Victoria, el Municipio no atiende un pedido más de dos años

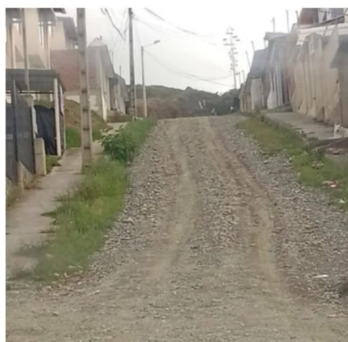
Los moradores de un sector del barrio Ciudad Victoria, ubicado al occidente de la ciudad de Loja, llevan más de dos años solicitando al Municipio el arreglo de una calle. No hay respuesta y empiezan a desesperarse.

Un habitante, que solicitó la reserva de su nombre, denuncia que el problema se presenta en la calle Augusto César Sandino y Dolores Cacuango, que es una cuesta bastante pronunciada y cada vez los vehículos sufren averías.

Asimismo, expresa que, por innumerables veces, se ha remitido oficios al alcalde, Franco Quezada Montesinos, haciéndole conocer el caso, pero no da respuesta alguna y tienen que seguir esperando. Mientras tanto, los carros que se dejan alejados de las viviendas porque no hay cómo ingresar son blanco de la delincuencia. Ha habido ocasiones que han sido desmantelados.

Precisa el morador que, cuando tienen suerte y responde la entidad municipal, especialmente al solicitar maquinaria para intervenir la vía, se justifica en el sentido que el equipo se encuentra en otro lugar de la ciudad de Loja o, simplemente, que no se puede prestar.

Ante la negativa, según manifiesta el morador de Ciudad Victoria, se ven obligados a contratar maquinaria particular, ante la negativa del Ayuntamiento lojano.



» La cuesta es muy pronunciada y los carros no pueden ingresar a los domicilios.



Un puente de Vilcabamba recibe mantenimiento

El puente sobre el río Chamba, de la parroquia Vilcabamba, del cantón y provincia de Loja, recibe mantenimiento por parte del Gobierno Parroquial, a través de su presidente, Víctor David Carpio Coronel, y del Municipio.
Vale destacar que la infraestructura, ubicada en la vía a Yamburara, une al centro de la cabecera parroquial, Vilcabamba, con el Zoológico, Yamburara Bajo y Alto, Capamaco, río Yambala y más barrios. (Fotografía cortesía: José Pablo Vivar).

Es tiempo de aprender INGLÉS!
ed&tech Blue & White Virtual
Tu mejor elección en el 2025
NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
PRESENCIAL NIÑOS
VIRTUAL ADOLESCENTES ADULTOS
MATRÍCULAS ABIERTAS - Periodo Marzo-Julio 2025
Contáctanos
bluewhite.loh@gmail.com
0998489505

VALOR DE BOLETO $1 Un dólar
RASPA Lotto Para ti solito | SORTEO #3213 MARTES 28 DE ENERO 2025 | LOTERÍA NACIONAL
$200,000
360228
PRIMERA SUERTE
$10,000
736767
SEGUNDA SUERTE
$5,000
727910
TERCERA SUERTE
Sueldo Mensual Por Un Año $1,000
493206
* APLICA 14% DE DESCUENTO
Estos premios se pagan con el 14% de descuento

4ta.	SUERTE	223262	$	2,000	8va.	SUERTE	224096	$	500
5ta.	SUERTE	011955	$	1,000	9na.	SUERTE	529486	$	500
6ta.	SUERTE	253945	$	500	10ma.	SUERTE	730831	$	500
7ma.	SUERTE	456234	$	500					

LAS APROXIMACIONES SE PAGAN SIN DESCUENTO (EXCEPTO EL PRIMER PREMIO)

360200	$ 50,00	360223	$ 100,00	360246	$ 50,00	360269	$ 50,00	360292	$ 50,00
360201	$ 50,00	360224	$ 100,00	360247	$ 50,00	360270	$ 50,00	360293	$ 50,00
360202	$ 50,00	360225	$ 100,00	360248	$ 50,00	360271	$ 50,00	360294	$ 50,00
360203	$ 50,00	360226	$ 100,00	360249	$ 50,00	360272	$ 50,00	360295	$ 50,00
360204	$ 50,00	360227	$ 100,00	360250	$ 50,00	360273	$ 50,00	360296	$ 50,00
360205	$ 50,00	360228	$ 200.000,00	360251	$ 50,00	360274	$ 50,00	360297	$ 50,00
360206	$ 50,00	360229	$ 100,00	360252	$ 50,00	360275	$ 50,00	360298	$ 50,00
360207	$ 50,00	360230	$ 50,00	360253	$ 50,00	360276	$ 50,00	360299	$ 50,00
360208	$ 50,00	360231	$ 50,00	360254	$ 50,00	360277	$ 50,00		
360209	$ 50,00	360232	$ 50,00	360255	$ 50,00	360278	$ 50,00		
360210	$ 50,00	360233	$ 50,00	360256	$ 50,00	360279	$ 50,00		
360211	$ 50,00	360234	$ 50,00	360257	$ 50,00	360280	$ 50,00		
360212	$ 50,00	360235	$ 50,00	360258	$ 50,00	360281	$ 50,00		
360213	$ 50,00	360236	$ 50,00	360259	$ 50,00	360282	$ 50,00		
360214	$ 50,00	360237	$ 50,00	360260	$ 50,00	360283	$ 50,00		
360215	$ 50,00	360238	$ 50,00	360261	$ 50,00	360284	$ 50,00		
360216	$ 50,00	360239	$ 50,00	360262	$ 50,00	360285	$ 50,00		
360217	$ 50,00	360240	$ 50,00	360263	$ 50,00	360286	$ 50,00		
360218	$ 50,00	360241	$ 50,00	360264	$ 50,00	360287	$ 50,00		
360219	$ 50,00	360242	$ 50,00	360265	$ 50,00	360288	$ 50,00		
360220	$ 100,00	360243	$ 50,00	360266	$ 50,00	360289	$ 50,00		
360221	$ 100,00	360244	$ 50,00	360267	$ 50,00	360290	$ 50,00		
360222	$ 100,00	360245	$ 50,00	360268	$ 50,00	360291	$ 50,00		

Terminales de la primera suerte se pagan sin descuento.

Boletos terminado en:

60228	ganan	$	100.00
0228	ganan	$	50.00
228	ganan	$	10.00
28	ganan	$	2.00
8	ganan	$	1.00

PREMIOS EN EFECTIVO Y ESPECIES CADUCAN A LOS 3 MESES
PRÓXIMO SORTEO JUEVES 30 DE ENERO 2025
CONSULTA LOS SORTEOS Y RESULTADOS EN LA PÁGINA WEB www.loteria.com.ec
COMISIÓN DE SORTEO:
POR INSPECTOR: CPA. MARLYN BERMEO
POR DIR.GRAL.RAMO: AB. LUIS AGUILAR
POR PROCURADOR: AB. ANDREA HENRÍQUEZ
NOTARIO: DR. VIRGILIO JARRÍN
SÚPER TÓMBOLA
841236
CIUDAD: MANTA
PREMIO: EFECTIVO | $500
ACUMULADO $150,000

issuu-downloader.com





» El equipo lojano trabaja en Loja y Catamayo.

Libertad alista su ‘Noche Naranja’

Se prevé cumplirla el viernes 7 de febrero. Se prevé artistas y encuentro ante Deportivo Cuenca.

Un evento con invitados especiales y múltiples sorpresas es la propuesta de Libertad Fútbol Club para la ‘Noche Naranja’, que se celebrará el viernes 7 de febrero de 2025 en el Estadio Reina del Cisne a partir de las 17:00.

Durante la jornada, el equipo lojano presentará a sus nuevas incorporaciones y dará a conocer la indumentaria principal y alterna con la que disputará la Temporada 2025 de la LigaPro Serie A. Este año, el torneo contará con un formato renovado y más fechas, lo que representa un desafío en el que Libertad aspira a convertirse en protagonista. Cabe recordar que el debut en el campeonato será el sábado 15 de febrero a las 16:30 en el Reina del Cisne.

Como parte del evento, tras la presentación oficial del plantel, se disputará un amistoso contra Deportivo Cuenca, permitiendo a la afición observar el desempeño de los jugadores en acción. Estos encuentros suelen servir para probar variantes en el equipo y afinar detalles antes del inicio del torneo.

Además, la Noche Naranja contará con presentaciones artísticas durante el entretiempo, así como un cotejo de fútbol femenino en el que participarán periodistas deportivas nacionales y figuras del espectáculo ecuatoriano, con el objetivo de atraer a más público al estadio.

CLAVE

› Los valores de las entradas se mantendrán similares a los del año anterior: 5, 10 y 15 dólares para general, preferencia y palco, respectivamente.

Trabajo intenso

Libertad ha trabajado en los últimos días afinando detalles de cara al inicio del torneo. “Estamos ajustando el sistema de juego y puliendo los errores que no pueden registrarse en competencia”, señaló el estratega Juan Carlos León, quien destacó la predisposición del grupo y su satisfacción con el rendimiento mostrado en los recientes amistosos ante Orense.

El equipo lojano se enfoca en llegar en óptimas condiciones al inicio de la LigaPro, con el objetivo de competir de manera sólida desde la primera fecha. Además, se prevé la incorporación de al menos dos jugadores más, quienes esperan que se integren lo antes posible para adaptarse al sistema de juego del equipo.

Este sábado, evaluación provincial de marcha atlética

Este sábado 1 de febrero de 2025, desde las 07:00, se llevará a cabo la ‘Evaluación Provincial de Marcha Atlética’ en el circuito asfáltico de la Av. Emiliano Ortega, Rocafuerte y Lourdes, en los alrededores del estadio Reina de El Cisne. Este evento servirá para conformar la selección provincial que representará a Loja en una competencia nacional.

La organización está a cargo del Comité Provincial de Atletismo, presidido por María Segarra, con el aval de la Federación Deportiva Provincial de Loja y el respaldo del área técnica de esta disciplina. La evaluación se enmarca en el calendario anual de la Federación Ecuatoriana de Atletismo (FEA), que tiene previsto el Campeonato Nacional de Marcha para el 22 de febrero en Sucúa, Morona Santiago.



» Los seleccionados podrán participar en un evento nacional.

CLAVE

› Los participantes deben cumplir un tiempo referencial mínimo.

Marcas

La convocatoria está dirigida a deportistas de ligas cantonales, clubes especializados y escuelas de iniciación, en las categorías menores-U16 (2010, 2011, 2012), prejuvenil-U18 (2008, 2009, 2010), juvenil-U20 (2006, 2007, 2008) y senior-adultos (2008 y años anteriores).

Los organizadores han establecido marcas mínimas referenciales para cada categoría. En menores-U16, las damas deberán completar 3 km en un tiempo máximo de 17 minutos y los varones, 5 km en 28 minutos. En prejuvenil-U18, las damas recorrerán 5 km en 28 minutos con 30 segundos y los varones, 10 km en 59 minutos. Para juvenil-U20, las damas tendrán que completar 10 km en una hora y los varones, la misma distancia en 47 minutos. Finalmente, en la categoría senior, las damas deberán recorrer 20 km en 1 hora con 35 minutos, mientras que los varones tendrán que hacerlo en 1 hora con 27 minutos.

Publicaciones gratuitas de mascotas extraviadas en
HORA 32 TU DIARIO DIGITAL
publicidad@hora32.com.ec
@hora32
0990450503

issuu-downloader.com

El relleno sanitario de Quilanga permaneció cerrado siete meses

Fue necesaria la intervención de la Fiscalía General y la Policía Nacional. Fueron retiradas la cerraduras colocadas por ciudadanos, en julio pasado.

Luego de siete meses de permanecer cerrado, el relleno sanitario de Quilanga, ubicado en el barrio Anganuma, del cantón Quilanga, en la provincia de Loja, reabrió sus puertas este lunes, 28 de enero de 2025. Fue necesaria la intervención de la Fiscalía del Estado y la fuerza pública.

Cierre en julio de 2024

Cabe recordar que, en julio de 2024, ciudadanos impidieron el acceso a ese espacio municipal, originando inconvenientes en la recolección, depósito y tratamiento final de los desechos sólidos. El alcalde, Juan Carlos Santín, y el equipo técnico del Municipio iniciaron gestiones para solucionar el problema.



» El espacio municipal se encuentra ubicado en el barrio Anganuma.

El burgomaestre presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado con sede en Gonzanamá, que también tiene jurisdicción en Quilanga, para el inicio de una investigación y el establecimiento de responsabilidades.

La Fiscalía, tras las diligencias, dispuso la inmediata reapertura del relleno sanitario. El alcalde Juan Carlos Santín, la Policía Nacional, autoridades locales y ciudadanos acudieron al lugar para retirar las cerraduras colocadas.

Buen manejo

Una vez habilitado el acceso, los vehículos recolectores retomaron el depósito de los desechos producidos en el cantón lojano. Juan Carlos Santín destacó los esfuerzos realizados para garantizar el buen manejo del relleno sanitario, respaldado por informes del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, "que confirman que no existe riesgo ambiental ni mal manejo del espacio".

El personero municipal expresa haber dado el tiempo suficiente para que los ciudadanos revean su actitud. "No podemos adoptar ni aceptar condiciones por el bien colectivo, más bien nosotros siempre muy respetuosos, pero no podíamos actuar sin que exista el apoyo de las autoridades como la Fiscalía", dijo.

» Se procede a abrir el espacio y seguir utilizando el relleno, que es de Quilanga y para Quilanga",

Juan Carlos Santín, alcalde

» Quilanga recupera un espacio esencial para el manejo de los desechos",

Luis Calle, morador

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SARAGURO PROVINCIA DE LOJA

Saraguro viernes 1 0de enero de 2025, a las 13h30.

EXTRACTO DE CITACIÓN JUDICIAL

Cito con el contenido de la demanda, auto de aceptación a trámite y más constancias procesales recaídas en el presente proceso FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - AUTORIZACIÓN DE VENTA DE BIENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y, DE PERSONAS SOMETIDAS A GUARDA, a los herederos presuntos y desconocidos de FREDDY GEOVANNY PUGLLA MACAS, conforme lo dispuesto en el Art. 56 del COGEP, cuyo extracto es el siguiente:

PROCESO NRO: 11313-2024-00455.
MATERIA: Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Sumario.
OBJETO DE LA DEMANDA: Autorización de venta de bienes de niñas, niños y adolescentes y, de personas sometidas a guarda.
ACTOR: Ana Yolanda Saca Pineda
DEMANDADOS: Herederos presuntos y desconocidos de Freddy Geovanny Puglla Macas.
JUEZ: Dr. Alex Damián Torres Robalino.

AUTO: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SARAGURO PROVINCIA DE LOJA. Saraguro, viernes 28 de junio del 2024, a las 10h35. VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez Multicompetente del cantón Saraguro en virtud del sorteo realizado y la competencia radicada en conformidad con la ley. En lo principal, la demanda planteada por parte de ANA YOLANDA SACA PINEDA, por reunir los requisitos planteados en el artículo 142 y 143 del COGEP, se le admite a trámite en procedimiento SUMARIO. Cuéntese con todas las personas llamadas a intervenir en la presente causa. Ejecutoriado el presente auto se señalará día y hora para que se lleve a efecto la audiencia dentro del presente trámite. Notifíquese y cúmplase. OTRA PROVIDENCIA. -UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SARAGURO PROVINCIA DE LOJA. Saraguro, lunes 21 de octubre del 2024, a las 14h09. VISTOS: En la ciudad de Saraguro a los 10 días del mes de septiembre de 2024 a las 14h2014h20, comparecen a este despacho ANA YOLANDA SACA PINEDA en compañía de su abogado patrocinador el Dr. Patricio Armijos Idrovo. Sentada la razón por parte del Sr. Secretario de este despacho sobre que nos encontramos en el día y hora indicado para la sustanciación de la presente diligencia, se indica los asistentes que la misma será sustanciada en base los principios constitucionales de oralidad, concentración, inmediación, dispositivo, haciendo efectivas las garantías del debido proceso conforme lo determina el art. 168 numeral 6 y 169 de la Constitución Política del Estado; del mismo modo, se previene a los asistentes que esta audiencia está siendo grabada por parte del Consejo de la Judicatura, único órgano facultado para la grabación de esta audiencia y que por tanto queda prohibido cualquier tipo de grabación sea de audio o vídeo de la misma; por último, se advierte a los asistentes el suscrito juzgador se reserva las medidas correctivas de las que se crea asistido de acuerdo al Código Orgánico de la Función Judicial para el correcto desenvolvimiento de la presente audiencia. Que la presente audiencia es de procedimiento voluntario por autorización de venta de niños, niñas, adolescentes e incapaces. Se declara instalada la presente audiencia. Se otorga la palabra al señor abogado de la parte actora con la finalidad de que se pronuncie sobre eventuales nulidades que puedan afectar la validez del proceso indicando en lo principal: "Señor Juez, no existen nulidades que puedan afectar la validez del trámite, solicito que se declare la validez del mismo". De la revisión del expediente se desprende que se ha solicitado la venta de los bienes de KEVIN ISRAEL PUGLLA SACA y RANDAL SANTIAGO PUGLLA SACA, quienes son hijos de FREDDY GEOVANNY PUGLLA MALLA y ANA YOLANDA SACA PINEDA, no obstante también se desprende que la compareciente ANA YOLANDA SACA PINEDA es de estado civil casada con VICTOR AURELIO ABRIGO GUALAN, por tanto no se evidencia vínculo matrimonial con FREDDY GEOVANNY PUGLLA MALLA, por lo que en este caso concreto es imprescindible citar a los herederos presuntos y desconocidos de FREDDY GEOVANNY PUGLLA MALLA ya que eventualmente se pueden afectar derechos de terceras personas, por lo que n aplicación a lo dispuesto en el artículo 107 del COGEP que señala: "Art. 107.- Solemnidades sustanciales. Son solemnidades sustanciales comunes a todos los procesos: 4. Citación con la demanda a la o el demandado o a quien legalmente lo represente.", se declara la nulidad del presente trámite desde el auto de convocatoria a audiencia, quedando el proceso en estado de citar a los herederos presuntos y 244896003-DFE desconocidos de FREDDY GEOVANNY PUGLLA MALLA. Notifíquese. OTRA PROVIDENCIA. -UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SARAGURO PROVINCIA DE LOJA. Saraguro, martes 24 de diciembre del 2024, a las 15h51. Vistos. - En lo principal, conforme a lo dispuesto en el auto de fecha 21 de octubre del año 2024, a las 14h09, que el señor secretario de este despacho confiera el extracto correspondiente, para la citación mediante publicación por la prensa a los herederos presuntos y desconocidos de Freddy Geovanny Puglla Macas. - Hágase saber.
Saraguro, 10 de enero del 2025

Sarango Andrade Ángel Marcelo
secretario

issuu-downloader.com



» Participantes del festival en las aguas del Sangam, este 29 de enero de 2025.

Decenas de muertos en India tras estampida en el festival Kumbh Mela

La tragedia ocurrió cuando cientos de peregrinos se dirigieron hacia los ríos sagrados en Prayagraj, lo que causó un colapso en la multitud.

Al menos 30 personas murieron y 60 resultaron heridas, este miércoles 29 de enero de 2025, tras el multitudinario festival de Kumbh Mela, en el norte de India. Los hechos ocurrieron por una estampida cuando millones de peregrinos se dirigían a bañarse en la confluencia de tres ríos considerados sagrados en la localidad de Prayagraj, en el estado de Uttar Pradesh.

Este miércoles era un día considerado particularmente sagrado durante el festival de seis semanas, y las autoridades locales esperaban que un récord de 100 millones de devotos participase en el baño ritual de la confluencia de los ríos Ganges, Yamuna y el mítico Saraswati.

Los hindúes creen que un baño allí puede limpiarlos de sus pecados pasados y poner fin al proceso de reencarnación.

Empujones y caídas

La tragedia se desencadenó por una estampida que ocurrió cuando los peregrinos se apresuraban hacia la confluencia de tres ríos, donde la inmersión se considera particularmente sagrada. Fue entonces cuando las multitudes intentaron saltar las barricadas erigidas para una procesión de "hombres santos", aseguró el principal funcionario electo del estado de Uttar Pradesh, Yogi Adityanath, en una declaración televisada.

Algunos testigos describieron un fuerte empujón que hizo que los devotos cayeran unos sobre otros, mientras que otros aseguraron que el cierre de las rutas hacia el agua paralizó a la densa multitud y provocó que la gente se desplomara por asfixia.

Víctimas con comorbilidades

Un funcionario del Hospital SRN de Prayagraj, donde fueron trasladados algunos de los heridos, aseveró que quienes murieron habían sufrido ataques cardíacos o tenían comorbilidades como diabetes. "La gente llegó con fracturas, huesos rotos (...) Algunos se desplomaron en el lugar y fueron llevados muertos", indicó el funcionario.

Este festival hindú es la reunión religiosa más grande del mundo y se esperaba que atrajera a unos 400 millones de personas durante sus seis semanas, según los funcionarios locales, en comparación con la peregrinación del Haj en Arabia Saudita, que atrajo a 1,8 millones el año pasado. (France24)

PARA SABER

› El festival, que se celebra cada 12 años, comenzó el pasado 13 de enero. Casi 150 millones de personas ya habrían asistido.

Estados Unidos: Trump revoca extensión del TPS para venezolanos



» Venezolanos en Estados Unidos a favor del Estatus de Protección Temporal. (Archivo)

El Gobierno de Estados Unidos revocó, este miércoles 29 de enero de 2025, la extensión del Estatus de Protección Temporal (TPS) para venezolanos hasta octubre de 2026 que la administración de Joe Biden había aprobado antes de dejar el poder.

El actual TPS, que permite a cientos de miles de venezolanos trabajar y residir legalmente en Estados Unidos, vence el próximo 10 de septiembre de 2025.

Este alivio migratorio está ideado para proteger de la deportación a migrantes cuyos países de origen se encuentran en una situación de emergencia o catastrófica.

La recién nombrada secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, explicó que ha decidido revocar la extensión del TPS para los venezolanos porque el anterior Gobierno, al ampliarlo, intentó forzar su mantenimiento y dejarles «con las manos atadas».

"Extendieron la protección (...) lo que significaba permitir que estas personas se quedaran y siguieran violando nuestras leyes por otros 18 meses", indicó la funcionaria a la cadena Fox News, en comentarios que hicieron eco de la estigmatización de la población migrante que replicó el presidente Donald Trump en campaña.

Un primer intento

Durante su primer mandato, Trump intentó revocar el TPS para otros países, incluyendo Haití y El Salvador, pero la decisión fue congelada por las cortes.

El Departamento de Seguridad Nacional, bajo instrucción del entonces presidente Joe Biden, justificó la extensión del TPS para los venezolanos debido a "la grave emergencia humanitaria que el país continúa enfrentando debido a las crisis políticas y económicas bajo el régimen inhumano" del mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

En los últimos años, miles de venezolanos han llegado a EE. UU buscando mejores oportunidades económicas y huyendo de las crisis social y política que atraviesa el país. Según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiado (Acnur), más de 7,7 millones de personas han salido del país. (EFE)

PARA SABER

› Según datos de la Acnur más de 7,7 millones de venezolanos han salido de su país.

lo mejor de Loja
GUATAS HIGUITA
0968871972
de Wilmer Padilla, esposa e hijos

issuu-downloader.com

Prisión preventiva a quienes tenían 'coca', 'hierba' y clorhidrato

Fueron detenidos en un barrio ubicado al suroeste de la localidad y se movilizaban en un carro reportado como robado.

Con la aprehensión de Jhandry V. V. y Wílmer G. B., de 20 y 26 años y de las provincias de Loja y de El Oro; y de William R. G., de 31 años y de nacionalidad colombiana, el Grupo Fortaleza, de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, evita que en la localidad se dé rienda suelta al microtráfico de drogas, a través del menudeo, mediante un cruce de manos.

El segundo nombre de uno de los tres ciudadanos que la Policía Nacional detuvo el martes 28 de enero de 2025, a eso de las 16:30, en un barrio ubicado al suroeste de la urbe, es 'Jesús', pero él no lo honra y se involucra en el presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización: clorhidrato de cocaína, marihuana y base de cocaína.

A Jhandry V. V. los policías le decomisaron 7,5 gramos de marihuana; a William R. G. 8,5 gramos de base de cocaína y 4 gramos de clorhidrato de cocaína; y a Wílmer G. B. 14 gramos de marihuana, pesos neto; la sustancia sujeta a fiscalización fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH) y el resultado es positivo para esa clase de drogas.

En carro robado

Esa tarde Jhandry V. V., William R. G. y Wílmer G. B. se movilizaban en un automóvil negro, marca Hyundai, modelo Tucson, que conducía el primero de los tres ciudadanos, y portaba una placa de la provincia de Pichincha (P), mas la placa verdadera de ese automotor correspondería a la provincia de Chimborazo (H); el vehículo estaría reportado como robado en Pastaza.

PARA SABER

- Uno de los procesados es de nacionalidad colombiana y no tiene antecedentes penales ni procesos judiciales.

Con los 21,5 gramos de marihuana se hubieran elaborado alrededor de 46 dosis; con los 8,5 gramos de base de cocaína cerca de 85 dosis; y con los 4 gramos de clorhidrato de cocaína 40 dosis; que no se microtraficaron debido a la intervención del Grupo Fortaleza de la Policía Nacional que interceptó a los detenidos tras una persecución ininterrumpida.

La audiencia de formulación de cargos a Jhandry V. V., William R. G. y Wílmer G. B. por el presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización fue el miércoles 29 de enero de 2025, a las 15:00, en donde la Fiscalía de Flagrancias pidió la prisión preventiva y esa medida cautelar fue admitida por una jueza de la Unidad Judicial Penal de Loja.



Ellos fueron detenidos luego de una persecución.

Dan mantenimiento a los carros 'oruga'

Los vehículos blindados M113 APC (Armored Personnel Carrier) de orugas, de origen estadounidense, del Grupo de Caballería Mecanizada Cazadores de 'Los Ríos' son sometidos a un mantenimiento correctivo e intermedio.

El mantenimiento general tiene la finalidad de evitar averías causadas por el desgaste de los componentes de los vehículos debido a su manejo; la acción permite fortalecer las capacidades operativas de esos vehículos y de los soldados.

El personal técnico especializado del Centro de Mantenimiento de Armamento Blindado (Cemab) del Ejército ecuatoriano, permite que se garantice la óptima funcionalidad de esos vehículos blindados de oruga de esa unidad militar.

La operatividad de esos automotores es vital para la movilidad y seguridad de las unidades militares en las operaciones de alto riesgo que los soldados del Grupo de Caballería Mecanizada Cazadores de 'Los Ríos' ejecutan.


Los vehículos serán chequeados durante esta semana.



La reunión fue ayer en la Gobernación de Loja.

Los hechos delictivos congregan a autoridades

La detención de varias personas que tendrían que ver con los hechos delictivos que se han cometido en la localidad es una de las acciones que ha ejecutado la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, durante las últimas horas.

Fabián Baldeón Robalino, con rango de teniente coronel, jefe del distrito 1 del cantón Loja, de la Policía Nacional, indica que los hechos delictivos que se han dado en la comunidad no corresponden a la delincuencia común sino a la organizada.

Las autoridades de la Policía Nacional, Fiscalía Provincial de Loja, Corte Provincial de Justicia, Consejo de la Judicatura y Ejército se reunieron con Alexandra Jara Minga, gobernadora, para analizar los hechos suscitados en la localidad y establecer las soluciones.

issuu-downloader.com



La droga decomisada fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada.

Están tras las rejas por microtráfico de drogas

Las sustancias las tenían en varios frascos de vidrios y en bolsas ziploc, con cierre hermético.

CLAVE

Solamente la mujer tiene antecedentes penales.

Los indicios del presunto delito de tráfico ilícito de sustancias catalogadas y sujetas a fiscalización que recogió la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, en el cual estarían implicados Andy Q. C., Bryan F. C. y Jessica P. E. fueron expuestos por la Fiscalía de Flagrancias a una de las juezas de la Unidad Judicial Penal y solicitó la prisión preventiva para los tres ciudadanos.

La audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos a Andy Q. C., Bryan F. C. y Jessica P. E., de 18, 23 y 42 años y de las provincias de Esmeraldas, Los Ríos y El Oro, respectivamente, fue el martes 28 de enero de 2025, desde las 21:00 hasta 22:30, en donde la jueza de la Unidad Judicial Penal admitió la prisión preventiva para los tres 'angelitos'.

Tres clases de droga

La estancia de Andy Q. C., Bryan F. C. y Jessica P. E., quienes habrían arribado a la ciudad de Loja, capital de la provincia de similar nombre, para dar rienda suelta al microtráfico de drogas y que la Policía Nacional frustró, la noche del lunes 27 de enero de 2025, se prolongará hasta que sean llamados a juicio y se decida en derecho su situación jurídica.

La noche del último lunes, a eso de las 23:30 la Policía Nacional junto a funcionarios de la Fiscalía Provincial de Loja allanaron una vivienda, ubicada al centro oeste de la localidad, y encontraron 300 gramos de clorhidrato de cocaína y 43 gramos de marihuana que estaban distribuidos en varios recipientes de vidrio y en bolsas ziploc, con cierre hermético.

Mujer con antecedentes

La sustancia catalogada y sujeta a fiscalización fue sometida a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada (PIPH), utilizando los reactivos químicos Scott o Tiocianato de Cobalto y Duquenois-Levine, para el clorhidrato de cocaína y para la marihuana, respectivamente, y el resultado es positivo para esa clase de droga que la Policía Nacional sacó del mercado.

Ni Andy Q. C. ni Bryan F. C. tienen antecedentes penales ni procesos judiciales; en cambio, Jessica P. E. en varias ocasiones ha sido sentenciada por haberse involucrado en contravenciones penales de hurto, en una de ellas fue sentenciada a 15 días de cárcel; ella, además, en 2022, fue demandada en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia por tenencia.

Sigue la búsqueda de Óscar Burbano Prado

Hasta el cierre de esta edición digital no se localizaba a Óscar Jairo Burbano Prado, mayor de edad y de la provincia de Imbabura, conductor de una excavadora que fue arrastrada por un deslizamiento de tierra que ocurrió el martes 28 de enero de 2025 en un tramo de una vía de Machinaza Alto, del cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe, al sur de Ecuador.

Rous Quezada Zambrano, funcionaria de la empresa Hidro-Oriente y encargada del Área de Seguridad Industrial, dijo que Burbano Prado, el último martes, realizaba operaciones de apertura de una vía cuando por el fuerte temporal invernal hubo un deslizamiento de tierra y la excavadora se precipitó al río Machinaza con el conductor en el pesado automotor.

El percance sucedió a eso de las 11:30, del último martes, e inmediatamente la Policía Nacional y los 'casacas rojas' del Cuerpo de Bomberos del cantón El Pangui, de la provincia de Zamora Chinchipe, iniciaron las labores de búsqueda de Óscar Burbano Prado, quien cumplía las funciones de operador de maquinaria pesada de la empresa Hidro-Oriente.



Se presume que el río arrastró al operador de maquinaria pesada.

CLAVE

El ciudadano es de la provincia de Imbabura.

Los 'casacas rojas' descendieron al margen del río en donde quedó volteada la excavadora y tras una inspección minuciosa se confirmó que Burbano Prado no se encontraba dentro del pesado automotor por lo que iniciaron la búsqueda acuática en el río Machinaza, mas no se ha localizado al conductor que habría sido arrastrado por el afluente del Oriente ecuatoriano.

Alerta a ciudadano que se roba accesorios de carros

La alerta del robo de accesorios de los vehículos estacionados en las calles de la ciudad ha sido activada por la ciudadanía y pide a los propietarios de los automotores que tomen las seguridades respectivas para evitar ese perjuicio; el ciudadano ha sido identificado, mas no se puede mostrar la cara del sujeto, pero los ciudadanos pueden advertir las características del infractor.



issuu-downloader.com

Obra literaria

La escritora Irma Valladares presentó su libro Malú. El acto cultural se desarrolló en el auditorio Pablo Palacio, del Núcleo de Loja de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.



» Irma Valladares y sus hijos Rómulo, Karina, Felisa, Paula y Tania Moncayo Valladares.



» Paula Peña, Teresa Ramírez, Karla Ordóñez, Felisa Moncayo y Paulina Muñoz.



» Diana Encalada, Gabriela Paladines, Dunia Puertas, Renzo Paladines, Felisa Moncayo y Paula Moncayo.



» Henry Valladares, Lourdes Fernández, Bernón Valladares y Adriana Valladares.

issuu-downloader.com



» Mireya Espinoza, Joffre Pardo, Rosa Jaramillo, Irma Valladares, Byron Álvarez, Denisse Jaramillo, Silvana Peña y Augusto Abendaño.



» Irma Valladares, Francis Moreno y Augusto Abendaño.



» Ruth Atarihuana, Graciela González, Luz María González, Yolanda Reinoso y Víctor Ruiz.



» Efrén Sarango, Ximena Vivanco, Esperanza Morillo, Irma Valladares, Rosa Ramírez, Rosario Ramírez y Bernón Valladares.

issuu-downloader.com



HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Avisos
Convocatorias
Anuncios
Clasificados
Felicitaciones





La mejor opción para tu publicidad

Síguenos en nuestras redes sociales




Visita nuestro sittio web
WWW.HORA32.COM.EC


Comunícate al
099 236 3692


Escríbenos al correo
publicidad@hora32.com.ec

issuu-downloader.com